

EL IRIS

Núm. 5784

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 17 de Agosto de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

LA PRIMERA DE LAS ARTES

El cuerno de la abundancia que vierte sin interrupción los frutos de la tierra, será siempre el símbolo más perfecto de la felicidad.

Dígalos sino el ambiente de bienestar producido en nuestra isla, por la abundante cosecha de este año. Bienestar que se sobrepone a la crisis industrial cada día más agudizada que sufrimos; bienestar que congrega cada noche a la orilla del mar a unas familias en sus chalets del faro, a otras junto al agua, en las peñas que bordean nuestro puerto.

Y es que las llúvias tan oportunas de esta primavera han sazonado los frutos, han multiplicado las esgigas, han madurado las sandías y melones, y lo han centuplicado todo. Es la abundancia vertiendo por su cuerno dorado los frutos de la tierra.

Y además, como consecuencia, es que la agricultura es la primera de las artes, la primera de las ciencias, la primera de las industrias.

Por su antigüedad, por su utilidad, y hasta por su dignidad.

El primer trabajo del hombre primitivo fué el cultivo de la tierra. Aun no había fabricado sus armas con el sílice labrado, ni había agrupado los animales para domesticarlos, cuando conocía ya los frutos mejores de los árboles y ya la agricultura balbuceada los primeros principios.

La utilidad de la agricultura, se deduce de la importancia que la comida tiene en la economía humana. ¿Qué es lo que no sale de la tierra? ¿Qué problemas, por complicados que aparezcan, no se reducen en el fondo, a cuestiones de estómago? Solucionad el problema del hambre y los hombres serán razonables, serán felices.

Además, es el laboreo del campo una ocupación noble y digna. En la historia antigua vemos la agricultura favorecida por todos los buenos gobernantes. Y al repe-

tirse aquella a través de los tiempos, siempre la piedra de toque de la bondad de un gobernante es el recuento de sus leyes en pro de la agricultura. Los mismos emperadores quisieron demostrar el aprecio que de ella hacían cultivando por sus manos los campos. Y entonces la tierra — como dice un escritor antiguo — gloriándose de ser cultivada por manos victoriosas y triunfantes, parecía hacer esfuerzos y producir frutos con mayor abundancia, pues aquellos varones igualmente hábiles en manejar el arado y las armas, en sembrar campos y en conquistarlos, aplicándose con más cuidado al trabajo, obtenían mayor éxito.

No queremos regatear la alabanza al campesino menorquín. Humilde trabajador de esta tierra nuestra tan áspera y pedregosa, pero tan fértil y tan exuberante, a poco que nos favorezca la lluvia, es el que conserva con más profundo arraigo las características raciales de aquellos antepasados nuestros que *hicieron* suficiente historia para que podamos dormir sobre sus laureles.

Quiera el Cielo repetir muchos años los dones de las lluvias abrilianas que han ocasionado este año tantos beneficios.

ANDRES BOSCH y ANGLADA

Pro-Turismo en Menorca

José Herreo Anguita, en su obra «Estudio del Turismo y proyecto para su desarrollo en España» comienza su interesante labor con estos acertados párrafos, dignos de reproducirse: «El viaje, la ruta de lo desconocido, el anhelo de impresiones siempre nuevas, ha seducido en todo tiempo el inquieto espíritu humano. Antaño, las penalidades y peligros que encerraba, el prolongado tiempo y crecido dispendio que requería, cerraba a los más las puertas de aquel placer incomparable. Desde

que los progresos de la civilización sustituyeron el caballo, la diligencia y la carabela, por el automóvil, el ferrocarril, el vapor y el aeroplano, transformando radicalmente las condiciones de los viajes, multiplicando los medios de transporte y reduciendo los días a horas y las horas a minutos, el goce de viajar, dejando de ser difícil empeño para trocarse en realidad fácil, ha ido desarrollándose de manera extraordinaria. Millones de viajeros surcan los mares, atraviesan las fronteras y recorren los países, ávidos de conocer mundo nuevo y de gustar la emoción de sus bellezas. Ello ha creado la moderna industria del Turismo, una de las más importantes para la economía de un país.

Exportación al Interior, según una expresión francesa muy exacta en su apariencia paradójica, porque correspondiendo incluiría como a tal *exportación* en la balanza comercial es, no obstante, un valor que no sale del interior del país. *Exportación invisible*, como se la denomina en Italia, porque el turista, a cambio de su dinero, se lleva tan solo emociones y recuerdos. En efecto, el turista paga, y lo hace al contado, sin riesgo de quiebra para el vendedor, una mercancía que queda por entero en el territorio nacional. El turista no se lleva un ápice de la España prehistórica, romana, gótica, árabe, de la pintoresca Suiza, de la Italia monumental y artística, de la Fran-

cia antigua y moderna. Por el contrario, cada turista bien acogido en un país, lleva al suyo, con el recuerdo de días agradables, un germen de nuevos turistas atraídos a su vez por las narraciones del primero. Es el Turismo, de todas las formas de *exportación*, la más segura, la menos costosa, la más lucrativa, la más rápida, la única que no se agota jamás.

Sus saneados beneficios alcanzan a todos los sectores; unos directamente: Ferrocarriles, Compañías, de Navegación, Hoteles, Bancos, Servicios de Automóviles y Carruajes, Almacenes de Venta, Comercios en general, etc... [é indirectamente a los demás, incluso a la clase obrera, por la estrecha relación que guardan entre sí los infinitos eslabones de la cadena económica. La Hacienda misma obtiene del Turismo crecidos ingresos, pues, no hay que olvidar que una parte apreciable de los gastos del turista, queda discretamente absorbida por los impuestos indirectos.

Pero no es solo en el aspecto *económico directo* en el que hay que considerar al turismo. Sus beneficios, como factor *comercial indirecto*, son asimismo muy interesantes. Efectivamente, la atracción de turistas en viaje de placer, proporciona excelentes oportunidades de establecer con ellos relaciones de negocios, abriendo nuevos mercados a la actividad, creando o fomentando así el intercambio mer-

¿Qué tiene usted?
**¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?**
Tome el poderoso reconstituyente aprobado
por la Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito
creciente.
Para evitar imitaciones pida usted JARABE
SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a
granel.

cantil. Con ser en el orden material interesantísimos los resultados, el influjo moral no es menos halagador. En este otro orden contribuye poderosamente al verdadero conocimiento de un país, de sus habitantes y de sus costumbres, destruyendo leyendas absurdas que a través de los siglos se han podido crear y arraigar más allá de las fronteras, y constituye el mejor medio de propagar el nivel de la cultura y el progreso de sus habitantes, estableciendo a la par, corrientes de amistad y armonía entre los pueblos.»

Tiempo es ya de que Menorca, que no carece de atractivos naturales e históricos, y enclavada como se halla entre la Península, Ma-

llorca, Sur de Francia, Suiza é Italia, que son los grandes centros de atracción turística del mundo, aproveche tan ventajosa y estratégica posición, para abrir sus puertas al Turismo nacional y extranjero que nos circunda.

En esta gran obra de atracción hace falta el esfuerzo de todos los menorquines sin distinción de clases ni ideas, puesto que se trata de laborar por el progreso y engrandecimiento moral y material de nuestra querida roqueta.

X.

SIRVIENTA

Se necesita con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 24 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Vapor.

Ha llegado de regreso de Palma el vapor «Ciudadela».

A bordo del mismo han llegado varios pasajeros, entre ellos la señora doña Teresa Fuster de Simó, el veterinario militar don Miguel Gorrias y los hermanos Leonor y Juanito León.

Jués Eucarístico.

Mañana, la Misa de seis que se celebra todos los jueves, en la iglesia del Rosario de esta ciudad, se aplicará en sufragio del alma de Margarita Moncada Febrer, q. e. p. d., que era María contemplativa del Sagrario de San Francisco.

Del Gobierno civil.

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido la visita del doctor John Alexander Mc. Hears de Newyerte, a quien acompañaba el médico señor Penaranda.

La visita del doctor Alexander tenía por objeto expresar al Sr. Mament el deseo de establecer en Palma una estación emisora de radio-telefonía, confiando en que le darán toda suerte de facilidades.

El Gobernador civil ofreció al

doctor Alexander apoyar en todo lo posible sus plausibles deseos.

Las vacaciones

retribuidas a los obreros.

Ante las dudas que ofrecía la aplicación del art.º 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, respecto a cuando han de concederse las vacaciones retribuidas, el Presidente de la Federación Patronal de Mallorca, don José Llabrés, telegrafió al Excmo. Director General de Trabajo y Previsión en consulta de dicho extremo.

El Director General ha contestado con el siguiente telegrama que aclara la cuestión:

«Las vacaciones a que se refiere el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo solo podrán concederse al llevar un año de vigencia dicha Ley a menos que estuviera reconocido ese derecho en bases de trabajo anteriormente aplicadas».

Reproducimos de La «Almudaina» del domingo:

«Fallecimiento».

A la avanzada edad de ciento cuatro años y cuatro meses, falleció en la madrugada de ayer en esta capital la distinguida señora doña

Ana de Olmedo y López de Santaelia, Vda. de García de Leaniz, después de recibidos los auxilios de la Sacrosanta Religión.

A pesar de su larga edad, en nuestros tiempos ya pocas veces registrada, la finada conservaba perfectamente sus facultades, y a los ciento y dos años había efectuado un viaje al Sur de España.

Paasa al otro mundo aureolada de sus virtudes tan largas como su vida longeva, y rodeada del cariño de los suyos y de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

D. E. P.

Reciba su afligida familia, de una manera especial su hijo político don Francisco Quintana, y su nieto político nuestro distinguido amigo don Pedro Sureda, Inspector del Timbre, nuestra más viva condolencia.»

De «La Almudaina» llegada hoy: «La extraordinaria afluencia de pasajeros de Barcelona».

Estas pasadas semanas hemos venido registrando una numerosa afluencia de pasajeros en los vapores correos de Barcelona, más en el buque que llegó el domingo a Palma, ésta adquirió caracteres verdaderamente extraordinarios.

Llegaron en el mismo cerca de novecientos pasajeros y se calcula que si la motonave «Ciudad de Palma» hubiera tenido mayor capacidad hubieran llegado cerca de mil quinientos.

En Barcelona tuvieron que cerrarse las ventanillas en la Compañía para el despacho del pasaje y a la hora de la salida del barco en el muelle se daba la sensación de que se quería asaltar el buque tanta era la gente que embarcaba en el mismo y la que se sentía decepcionada de no poderlo hacer.

Sobre cubierta vinieron 620 pasajeros a falta de cosa mejor.»

BILLAR

casi nuevo se vende a precio muy bajo. Para informes en esta Imprenta.

SANTORAL

Jueves, 18.—Sta. Clara de Monte Falcó, san Leonardo y santa Elena.

Día 18.—Sol sale a las 5'2 pónese a las 6'43.—Luna sale a las 7'54 pónese a las 6'26.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 25 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

Presidencia del Consejo de Ministros

El Presidente de la República Española

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed;

Que las CORTES han decretado y sancionado la presente:

LEY

Art.º 1.º Se autoriza al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles ó militares que rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución realicen ó hayan realizado actos de hostilidad ó menosprecio contra la República.

Las sanciones propuestas en el párrafo anterior deberán ser acordadas en Consejo de Ministros y se publicarán en el periódico oficial correspondiente.

Art.º 2.º Las sanciones establecidas en el Art.º anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de Empresas u organismos que tengan relación directa con el Estado.

Por Tanto

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta LEY, así como a todas las Autoridades y Tribunales que la hagan cumplir.

Madrid a once de Agosto de mil novecientos treintidós.

Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El Presidente del Consejo de Ministros,

MANUEL AZAÑA.

PNEU UNICORDE Bergougnan

Representante para la
venta exclusiva en Menorca:

Martín Mercadal

Avenida 14 de Abril, 55

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Sesión vespertina.

Madrid, 16.—23'50

La Cámara estaba por la tarde muy desanimada.

Aprobóse la Base 6.ª de la Reforma Agraria.

Seguidamente se discutió el Artículo 12 del Estatuto.

Desecháronse tres votos de Royo Villanova y varias enmiendas.

SANCHEZ ROMAN presentó una enmienda que defendió en amplio discurso sobre Derecho civil.

Intervino el diputado catalán Sr. Hurtado.

Levántase la sesión a las 9.

Besteiro manifestó que en la sesión nocturna seguirá el debate sobre el Estatuto.

Consejo.

El Gobierno en Consejo ha aprobado un proyecto de la Presidencia autorizando al Estado para que se incaute de todos los bienes rústicos de los comprometidos en el último movimiento.

Azaña lo ha consultado con el Sr. Alcalá Zamora.

Un radio del Presidente de la Cámara de Uruguay.

El Sr. Besteiro facilitó copia de un radio del Presidente de la Cámara de Uruguay que dice así: «Sin ejecuciones, sin inútiles derramamientos de sangre, será más noble y generosa la República en la gallarda España. La Cámara de representantes de la República oriental del Uruguay solidarizada con la República española formula votos en este sentido. José A. Otamendi, Presidente.»

Interpelación.

Los diputados Rodríguez Piñero y Basilio Alvarez propónense interpelar al Gobierno sobre la suspensión de periódicos en toda España.

La Subcomisión de la Reforma Agraria.

Anoche, volvió a reunirse la Subcomisión de la Reforma Agraria examinando votos y enmiendas para deducir las discrepancias que hay entre las mismas y que se someterán al Ministro de Agricultura.

Consejo de Guerra.

El Consejo de Guerra reunióse a las once y treinta y terminó la reunión a las tres y treinta.

Dice Giral.

El Ministro de Marina Sr. Giral dijo que el Consejo dedicóse en gran parte al estudio de la Reforma Agraria.

Negó que hubiesen tratado de la suspensión de periódicos.

Dijo que el viaje presidencial comenzará mañana.

Oficiosa.

La nota oficiosa del Consejo dice:

La Compañía Trasatlántica continuará provisionalmente sirviendo las líneas una, tres y cuatro del Cuadro B.

Nombróse una Comisión liquidadora para fijar el saldo de la cuenta sobre el Estado y la Compañía.

Concédese el pase a la reserva al General de Ingenieros de la Armada José Quitara y al auditor Manuel Navarro, el cual cesa también en el cargo de Asesor General Jefe de la Sección de Justicia.

Nómbrase para estos cargos al General Auditor Esteban Martínez Gabanas.

Sepáranse definitivamente del servicio al comandante de Intendencia Fernando Gobián y al alferaz de navío Juan Torno.

Nombramientos caducados.

El Ministro de la Gobernación publica un decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid hechos en fecha anterior al 14 de abril de 1931.

Varias

Resultos de la última Intentona.

Madrid, 17.—3'00

La Sala del Supremo ha acordado abrir dos juicios sumarísimos por los sucesos últimos; uno por Madrid y otro por Sevilla.

Parece que se pedirá para Sanjurjo la pena de muerte.

Al levantársele la incomunicación Sanjurjo ordenó que no recibiría más que a su hermana.

A las ocho de la noche, los periodistas intentaron visitarle negándose a recibirles.

Al pasar la tarjeta el Director de Prisiones, éste les dijo que en la incomunicación estaba molestísimo.

Me ha dicho, prefiero que me fusilen a morir poco a poco en este encierro.

Después de comer, le acompa-



Juventud,
divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

ATWATER
KENT RADIO
FONOGRFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

PUBLICITAS

REPRESENTANTE EN MENORCA:

:-: JOSÉ GELABERT :-:
NOTARIO QUINTANA, 42
CIUDADELA

ñaba en el paseo por el corredor el mismo Director y no hablaron nada de los sucesos.

Del último intento de rebelión.

Siguen practicándose detenciones de militares y paisanos complicados en el último complot.

Los detenidos en Madrid ascienden a 124.

Ramiro de Maeztu.

Anoche llegó a Madrid detenido el ex-embajador don Ramiro de Maeztu.

Condújosele a la cárcel.

Los agricultores de Llobregat.

Los agricultores de Llobregat se reunieron en asamblea acordando protestar contra los contingentes señalados a España por Francia para la exportación de frutas españolas.

Irán una comisión a Madrid a presentar las conclusiones.

Grandes tormentas de granizo.

En Salamanca, desencadenóse una gran tormenta.

Algunos granizos pesaban unos cien gramos.

En la población resultaron inun-

dadas muchas casas amenazando algunas ruina; otras se hundieron, resultando algunos heridos leves.

Las cosechas sin recoger resultaron destruídas.

Tromba de agua y granizada en Zaragoza.-Graves daños.-Pájaros muertos.

En Zaragoza, cayó una tromba de agua acompañada de una intensa granizada que inundó muchas calles, acudiendo retenes de bomberos a muchos lugares.

En los términos ribereños han sido destruídas, en muchos kilómetros, todas las hortalizas, maíz y remolacha; los árboles frutales aparecen desnudos.

Al amanecer se han recogido de las calles centenares de pájaros muertos.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Agosto de 1932

Francos.	48'85
Libras.	43'40
Dollars.	12'46
Tiras.	63'80
Interior 4 p.⊗	65'25
Exterior 4 id.	79'50
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	88'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	56'75

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

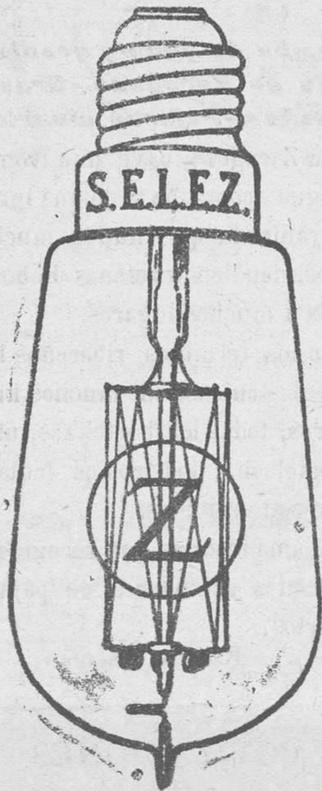
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



José M. Qu adrad o

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Evitar la tos por cualquier que sea. No contienen opio ni morfina.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.